

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

8 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de corazón artificial extracorpóreo (univentricular). Prórroga 2019-7-65 (PA 2019-0-4)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2019-7-65 (P. A. 2019-0-4).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Corazón artificial extracorpóreo (univentricular).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33184300-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 9 de noviembre de 2018.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 19 de noviembre de 2018.
 - “Perfil del contratante” de fecha 12 de noviembre de 2018.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 387.406,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 176.094,00 euros.
 - IVA: 17.609,40 euros.
 - Importe total: 193.703,40 euros.
6. Formalización del contrato de prórroga:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de febrero de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de mayo de 2020.
 - c) Contratista: Palex Medical, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 176.094,00 euros.
 - IVA: 17.609,40 euros.
 - Importe total: 193.703,40 euros.

Madrid, a 21 de abril de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/9.738/20)

